



**ACTA NÚM. 1**  
**CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN CONCURSO DE SELECCIÓN DE PROYECTO PARA**  
**OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA**

ASISTENTES:

PRESIDENTE: DIEGO ANGUÍS CLIMENT

VOCALES: ALICIA PINEDA FALCÓN  
ROCÍO ERRAZQUÍN FERRERAS  
NIEVES DEL HOYO ROMERO  
SERGIO ARRABAL RODRÍGUEZ

SECRETARIA: ROSARIO RAMOS RODRÍGUEZ

En Sevilla, el día 7 de noviembre de 2018, a las 11:15 horas, en la Sala de Juntas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en la calle Pablo Picasso, 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Autorizaciones y Concesiones (en adelante, Mesa) siendo sustituido el Jefe del Departamento de Autorizaciones y Concesiones, por ausencia, por un técnico de dicho Departamento.

Las indicadas personas se reúnen al objeto de proceder a la calificación previa del contenido de la documentación presentada para el Concurso, convocado en el BOJA núm. 188, de 27 de septiembre de 2018, de selección de proyecto para el otorgamiento de concesión administrativa denominado CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE PROYECTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA OCUPACIÓN, ADECUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE EDIFICIO COMERCIAL PARA USO DE BAR RESTAURANTE EN EL PUERTO DE ADRA (ADRA, ALMERÍA), POR PLAZO NO SUPERIOR A DIEZ (10) AÑOS, DEPENDIENDO DE LA INVERSIÓN SOBRE EL DOMINIO PÚBLICO, CLAVE: DAC 125/2018.

Constituida la Mesa y abierta la Sesión, se procede en primer lugar al conocimiento previo de los certificados, donde se acreditan las personas físicas o jurídicas que han presentado su documentación en el Registro General de Documentos de los Servicios Centrales de este Organismo y en el Registro Auxiliar del Puerto de Adra, al objeto de tomar parte en la licitación, siendo las siguientes:

- D. JOSÉ HERVILLA RODRÍGUEZ
- ALPUMAR SERVICIOS, S.L.

Examinada la documentación presentada, no se observan incidencias a subsanar, sin perjuicio de que, conforme a lo establecido en la Base 7.2.2 para el contenido del sobre n.º1, letra c) respecto a los documentos acreditativos de la representación, por lo que se refiere al bastanteo de poder del representante de la entidad ALPUMAR SERVICIOS, S.L., el mismo va a ser realizado de oficio por la Agencia con base en la documentación acreditativa del poder incluida en la oferta.

Se hace entrega de los Sobres núm. 2 a la Comisión Técnica para la emisión del Informe Técnico sobre la documentación que contienen.



No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:50 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados, encomendándose a la Secretaria la publicación de la misma en la página <https://www.puertosdeandalucia.es/es/actividad/concesiones-y-autorizaciones>, entrada Concursos Abiertos.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Diego Anguís Climent

LA SECRETARIA

Fdo.: Rosario Ramos Rodríguez